

Decreto No. 9950 que nombra al señor Dr. Víctor Onésimo Valenzuela de los Santos, Observador del Gobierno ante la XXIII Reunión del Comité de Problemas de Productos Esenciales de la FAO.
(G. O. No. 7706, del 18 de junio de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9950

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República

DECRETO:

PRIMERO.— El señor Dr. Víctor Onésimo Valenzuela de los Santos, Secretario de Segunda Clase de nuestra Embajada en Roma, Italia, queda nombrado Observador del Gobierno de la República Dominicana ante la XXIII Reunión del Comité de Problemas de Productos Esenciales de la F. A. O. que se celebrará en Roma del 3 al 11 de junio de 1954.

SEGUNDO:— Queda derogado el Decreto Núm. 9863 de fecha 22 del mes de abril del año 1954.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cuatro. Años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 9951 que nombra al Doctor Alfonso Simpson, Secretario de Primera Clase de la República en el Canadá
(G. O. No. 7716, del 8 de julio de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9951

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El Doctor Alfonso Simpson Dubus, queda nom-

brado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Canadá.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de mayo, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 9952, que nombra al señor Tomás Casals Pastoriza
Subsecretario de Estado de Agricultura
(G. O. No. 7716, del 8 de julio de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 9952

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, incisos 3º y 5º, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Tomás Casals Pastoriza queda nombrado Subsecretario de Estado de Agricultura, con efectividad el 1º de junio del año en curso. Creación.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 9953, que otorga el exequátur a varios graduados de la
Universidad de Santo Domingo
(G. O. No. 7716, del 8 de julio de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 9953

VISTA la Ley No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales;